

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE UTILIZACIÓN DEL VEHÍCULO
ADSCRITO A LA LICENCIA PARA USO PERSONAL**

Asunto: Visado de vehículos y licencias Área de Prestación Conjunta del Servicio de Taxi del Aljarafe (2024)

De conformidad con el artículo 56 de la Ordenanza reguladora del Área de Prestación Conjunta del Servicio del Taxi del Aljarafe (BOP Sevilla n.º 98 de 30 de abril de 2022), *“Los vehículos se dedicarán exclusivamente a la prestación del servicio regulado en la presente Ordenanza, quedando prohibido el uso de los mismos para fines personales o cualesquiera otros que no sean los de prestación de servicio al público. Se exceptúan de esta norma los días de libranza, vacaciones de verano y cualesquiera otros casos semejantes, debidamente justificados ante la Mancomunidad.”*

Por ello, D/Dña. _____ con DNI
_____, titular de la licencia _____, con domicilio en _____
_____ de la localidad de _____
_____ y con vehículo _____
con matrícula _____.

DECLARA



Que, bajo su responsabilidad, que utiliza el vehículo adscrito a la licencia para uso personal los días de *libranza, vacaciones y cualesquiera otros casos semejantes, debidamente justificados.*



Que, bajo su responsabilidad, que **NO** utiliza el vehículo adscrito a la licencia para uso personal los días de *libranza, vacaciones de verano y cualesquiera otros casos semejantes, debidamente justificados*

_____, a _____ de _____ de 2024.

Fdo: _____